



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT- 2016-068

SALTA, 19 de febrero de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.024/2016.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Nazario Pérez – Padre del Lic. Ricardo Raúl Pérez – Personal de Apoyo Administrativo de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

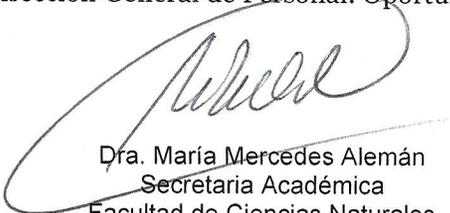
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

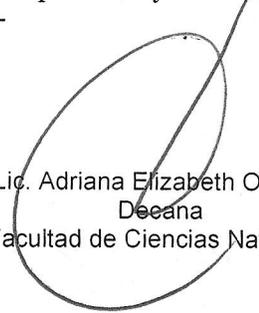
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Nazario PÉREZ – Padre del Lic. Ricardo Raúl Pérez, y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Lic. Pérez, una copia de la presente y remitase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales